

## **IV. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009 DE LA DIRECCIÓN GENERAL.**

### **INTRODUCCIÓN.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero – junio 2009.

El informe de la Dirección General se refiere a los siguientes temas: 1. Contexto General que guarda la entidad; 2. Gestión Operativa y Financiera de la entidad; 3. Integración de Programas y Presupuestos; 4. Asuntos Relevantes de la Gestión; 5. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales; 6. Otras Acciones; durante el período señalado en el párrafo anterior del citado informe, se destaca lo siguiente:

### **IV. 1. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.**

#### **IV. 1.1 Situación Operativa.**

##### **IV. 1.1.1 Movimiento de Carga.**

Durante el periodo enero - junio 2009 se movilizaron a través del puerto 1'744,172 toneladas, esto representa un decremento del 31.8% en comparación con lo operado en el año anterior y 19.0% con respecto a lo programado en el programa operativo anual (POA).

En la carga de importación se movilizaron 693,542 toneladas, lo que representa un decremento del 32.3% con respecto al movimiento del año anterior y un 23.7% con respecto al POA. Lo anterior obedece por el decremento de maquinaria en carga general, en carga contenerizada disminuyó un 23.7%, en granel agrícola se deriva por el decremento de maíz amarillo, blanco y destilado, así como soya y canola. Por otro lado en el semestre el granel mineral disminuyó en un 100% la importación de coque de petróleo y fosfatos. En Fluidos no petroleros se tiene un incremento del 73.5% destacando el aceite de palma. Así mismo en el periodo que se informa se han importado 27,421 toneladas de turbosina superando en un 15.7% lo importado en el año anterior, cabe destacar que la mayoría de este producto ingresa al puerto vía cabotaje y en el total hay una disminución con respecto al movimiento del año pasado.

En la carga de exportación se registraron 129,061 toneladas, 74.1% menos en comparación con lo manejado en el año anterior y un decremento del 66.0% con respecto a lo proyectado en el POA. Lo anterior se deriva principalmente en granel mineral por la cancelación de los embarques de producto pétreo, en carga general se refleja la baja del 68.5% en alimento para cerdo y un decremento del 7.5% en carga contenerizada.

En la carga de cabotaje se registraron 921,569 toneladas, 11% menos de lo manejado en el mismo periodo del año 2008 y un incremento del 6.4% en comparación con lo estimado en el POA. Lo anterior se deriva principalmente en carga general ya que en el semestre disminuyó en un 74.3% la entrada de cemento. Por otro lado en la entrada de hidrocarburos se tiene un decremento del 9.9%. En granel agrícola se registra un incremento del 100 % en maíz blanco.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 16.6% con respecto al año anterior y menos un 2.0% con respecto a lo estimado en el POA, en cajas también se registra un decremento del 16.6% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 1.8% menos en comparación con el POA. **Ver anexos 1 y 2.**

##### **IV. 1.1.2 Movimiento Portuario.**

La carga promedio transportada por buque refleja un decremento del 34.5% al pasar de 7,103 toneladas en el 2008 a 4,651 toneladas en 2009.

El total de embarcaciones atendidas refleja un decremento del 8.7% con respecto al mismo periodo del año anterior y un incremento del 20.8% en comparación con el POA.

En el periodo enero - junio el movimiento de cruceros cayo en un 39.3% en comparación con el año anterior y un 21.7 % con respecto al POA. **Ver anexo 3.**

#### **IV. 1.1.3 Movimiento de pasajeros.**

Se recibieron en el puerto 109,294 pasajeros, 43.4% y 26.8% por debajo de lo manejado en año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

#### **IV. 1.1.4 Servicio de remolques.**

Se proporcionaron 998 servicios, lo que representa un decremento del 25.1% con respecto a los servicios presentados en el mismo periodo del año anterior.

#### **IV. 1.1.5 Ocupación de muelles.**

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque con 1'346,460 horas-metro, lo que representa una ocupación del 12.7% en base a la disponibilidad de muelle. En comparación con la ocupación del mismo periodo del año anterior se tiene un decremento del 22.6% y con el POA un 19.6%. **Ver anexo 4.**

#### **IV. 1.1.6 Productividad.**

La productividad del puerto muestra un descenso en carga general, contenerizada, granel agrícola y fluidos; principalmente derivado de la capacidad de recepción de los clientes finales, ya que las maniobras se prestan con el equipo portuario suficiente, pero el ciclo de transporte terrestre limita la capacidad operativa de descarga. **Ver anexo 5.**

En el **anexo 6** se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del 2009.

#### **IV. 1.1.7 Obras y mantenimiento.**

Para el presente ejercicio se tiene autorizado al 30 de junio en el presupuesto de obra pública \$ 213'454,120.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Obras de Inversión (6103)	\$ 195'000,000.00
Servicios relacionados con obra pública (6107)	\$ 4'000,000.00
Obras de mantenimiento (3504)	\$ 10'954,120.00
Obras en Puertos Pesqueros	\$ 3'500,000.00
TOTAL	\$ 213'454,120.00

#### **IV. 1.1.8 Obras de Inversión. (6103)**

En el presente ejercicio se realizarán las siguientes obras:

Reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 5'000,000.00
Rehabilitación de viaducto de acceso ( Zona de arcos)	\$ 30'000,000.00
Dragado de ampliación de la curva del canal	\$160'000,000.00
TOTAL	\$195'000,000.00

Al 30 de Junio del presente año, se tiene contratado las obras del Reforzamiento del viaducto de comunicación por un monto de \$ 8'003,438.26, y la Rehabilitación de viaducto de acceso (Zona de arcos) por un monto de \$ 12'720,713.89, lo que hace un importe total contratado de \$ 20'724,152.15, de los 35'000,000.00 autorizados para estas obras, lo que representa un 59.21% del monto total a ejercer. **Ver anexo 7.**

El porcentaje de 59.21% contratado se debe a que en la sexta reunión ordinaria del Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, la Gerencia de Administración y Finanzas informó que debido a la disminución de los ingresos el monto autorizado de \$ 35'000,000.00 para estas obras se reduciría a \$ 21'015,844.91 con lo cual el monto contratado representa un 98.61% respecto al nuevo monto autorizado.

Del importe autorizado de \$ 160'000,000.00 para el Dragado de ampliación de la curva del canal, se tiene lo siguiente:

Al 30 de Junio del presente año, se tiene contratado la obra del Dragado de ampliación de la curva del canal por un monto de \$ 129'993,486.17 y la Supervisión para el Dragado de ampliación de la curva del canal por un monto de \$ 767,943.99, lo que hace un importe total contratado de \$ 130'761,430.16, lo cual representa el 81.72% del monto autorizado. **Ver anexo 7.**

Se tiene previsto ampliar el volumen a dragar de 90,000.00 m3 a 100,000.00 m3 de conformidad a las batimetrías realizadas y al monto autorizado a ejercer en esta obra, así mismo se pretende modificar la zona de tiro y construir un bordo de contención.

Adicionalmente la Entidad esta tramitando la obtención de recursos adicionales para la construcción y rehabilitación de un refugio para los pescadores ribereños en Yukalpeten, en la zona conocida como "La Caleta", este proyecto consiste en la construcción de un muro de contención, 400 posiciones de atraque y el dragado de un canal que permitirá la regularización de los espacios en el recinto portuario.

#### IV. 1.1.9 Servicios Relacionados con Obra Pública. (6107)

En el presente ejercicio se realizarán los siguientes estudios y proyectos, los cuales se presentan con su respectivo costo estimado:

Fotografías digitales georeferenciadas desde Celestún hasta Tizimin por la línea de costa, en el Estado de Yucatán.	\$ 462,691.80
Pago verificación eléctrica en TUM 2.	\$ 15,000.00
Supervisión al reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 224,100.00
Pruebas de laboratorio para la supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso	\$ 219,233.04
Supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso	\$ 400,000.00
Pruebas de durabilidad de los elementos estructurales del edificio de las oficinas administrativas de API Progreso	\$ 127,648.00
Levantamiento Topo hidrográfico de Reconocimiento General en Telchac Puerto, Yucatán.	\$ 210,386.47
Estudio de Mecánica de Suelos en el puerto de Telchac, Yucatán.	\$ 160,000.00
Elaboración de Manifiesto de Impacto Ambiental para la ampliación del bordo de construcción.	\$ 34,000.00
Estudio de la calidad del Agua	\$ 419,640.00
Coordinación para la licitación del proyecto del viaducto alterno en la API Progreso	\$ 296,526.74
Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del antiguo edificio de la Aduana	\$ 100,000.00
Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del Centro de Control de Tráfico Marítimo	\$ 200,000.00
Proyecto ejecutivo para la construcción de nuevo viaducto	\$ 1'130,773.95
TOTAL	\$ 4'000,000.00

Al 30 de Junio del presente año, se tiene contratado un monto de \$ 1'489,569.06 lo que representa un 37.24% del monto total a ejercer. **Ver anexo 7.**

#### IV. 1.1.10 Obras de mantenimiento. (3504)

En el presente ejercicio se realizarán las siguientes obras, las cuales se presentan con su respectivo costo estimado:

Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas en las instalaciones portuarias	\$ 250,000.00
Mantenimiento al señalamiento marítimo.	\$ 1'574,128.00
Nivelación de piso de Alberca Zona Cero	\$ 25,727.83
Construcción de Baños para Club de Playa (2da ETAPA)	\$ 405,919.60
Remodelación para la construcción del Crew Club	\$ 244,753.19
Construcción de oficinas del CUMAR 2da. Etapa	\$ 400,000.00
Reparación y pavimentación de áreas dañadas por deslaves y construcción de pozos de drenaje pluvial en Terminal Remota.	\$ 130,000.00
Construcción de Instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en edificio administrativo	\$ 220,000.00
Pintura en edificios administrativos	\$ 399,637.44
Mantenimiento a muelles	\$ 172,904.76
Delimitación de Recinto Fiscalizado	\$ 900,000.00
Acometida eléctrica para edificio SEMAR	\$ 100,000.00
Pavimentación de vialidades	\$ 3'740,000.00
Acceso de concreto estampado	\$ 2'391,049.18
TOTAL	\$ 10,954,120.00

Al 30 de Junio del presente año, se tiene contratado un monto de \$ 2'841,998.93 lo que representa un 25.94% del monto total a ejercer. **Ver anexo 7.**

#### IV. 1.1.11 Obras en puertos pesqueros.

Para el presente ejercicio se tiene un monto programado a ejercer de \$ 3,500,000.00 en este rubro, se están realizando gestiones con la CGPMM para la obtención de recursos fiscales que permitan la construcción de la zona conocida como "La Caleta" en el puerto de Yucalpetén. Cabe destacar que esta Entidad está tramitando ante la Dirección general de Puertos la autorización para invertir el 30% adicional de tarifa A en los puertos pesqueros, con lo cual se alcanzarían poco más de \$4,000,00 en obras para los puertos pesqueros

#### IV. 1.1.12 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

##### I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para el presente ejercicio se tienen programadas 12 reuniones ordinarias

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE PROCEDIMIENTO
Primera	8 de Enero
Segunda	13 de Febrero
Tercera	13 de Marzo
Cuarta	9 de Abril
Quinta	14 de Mayo
Sexta	11 de Junio
Séptima	9 de Julio
Octava	13 de Agosto
Novena	10 de Septiembre
Décima	8 de Octubre
Décima Primera	13 de Noviembre
Décima Segunda	10 de Diciembre

Al primer semestre del año, se programaron seis reuniones del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, las cuales se llevaron a cabo en las fechas indicadas.

En estas reuniones se informó del cierre del ejercicio 2008, así como del programa de trabajo 2009 y el avance mensual en la contratación de las obras correspondientes a este año, y los avances físicos y financieros de cada contrato en ejecución.

**II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.-** Durante el primer semestre se han adjudicado 11 contratos bajo esta modalidad, por un monto total de \$ 2'550,969.68, equivalente al 1.19% del presupuesto total a ejercer.

NUMERO	FECHA CONTRATACION	OBJETO	MONTO
APIPRO-OP-001/09	5-Enero-2009	NIVELACIÓN DE PISO DE ALBERCA ZONA CERO	\$ 25,727.83
APIPRO-SOP-002/09	23 - Feb - 2009	FOTOGRAFÍAS DIGITALES GEOREFERENCIADAS DESDE CELESTÚN HASTA TIZIMÍN POR LA LÍNEA DE COSTA, EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	\$ 462,691.80
APIPRO-OP-003/09	4 - Feb - 2009	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA CLUB DE PLAYA (2da ETAPA)	\$ 405,919.60
APIPRO-OP-008/09	2- Abril-2009	REMODELACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CREW CLUB	\$ 244,753.19
APIPRO-SOP-009/09	13 -Abril- 2009	SUPERVISIÓN AL REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN	\$ 224,100.00
APIPRO-SOP-010/09	21-Abril-2009	CONSTRUCCIÓN OFICINAS DEL CUMAR (2a etapa)	\$ 400,000.00
APIPRO-SOP-013/09	30-Abril-2009	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO	\$ 219,233.04
APIPRO-SOP-014/09	30-Abril-2009	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO	\$ 196,509.75
APIPRO-SOP-015/09	14-Mayo-2009	PRUEBAS DE DURABILIDAD DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE API PROGRESO	\$ 127,648.00
APIPRO-SOP-016/09	5- Junio-2009	LEVANTAMIENTO TOPO HIDROGRÁFICO DEL RECONOCIMIENTO GENERAL EN TELCHAC PUERTO, YUCATÁN.	\$ 210,386.47
APIPRO-SOP-017/09	9-Junio-2009	ELABORACION DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL BORDO DE CONSTRUCCIÓN.	\$ 34,000.00

**III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización.** En el periodo que se informa no se han aplicado penalizaciones.

**IV.- Inconformidades recibidas.** Durante el periodo no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

**V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.** Ninguna.

**VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública.** Durante el primer semestre que se informa se han formalizado 5 contratos bajo esta modalidad, lo que representa un monto de \$ 152'483,236.63 equivalente al 71.44% del presupuesto total autorizado.

NUMERO	FECHA CONTRATACION	OBJETO	MONTO
APIPRO-OP-004/09	25 - Mar-2009	DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CURVA DEL CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.	\$ 129,993,486.17
APIPRO-OP-005/09	27 - Mar - 2009	REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN	\$ 8'003,438.26
APIPRO-OP-006/09	27 - Mar - 2009	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ILUMINACIÓN Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	\$ 191,470.31
APIPRO-OP-007/09	2-Abril-2009	MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO	\$ 1'574,128.00
APIPRO-OP-011/09	22-Abril-2009	MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DEL VIADUCTO	\$ 12'720,713.89

**VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.-** Durante el primer semestre que se informa, se formalizó un contrato bajo esta modalidad.

NUMERO	FECHA CONTRATACION	OBJETO	MONTO
APIPRO-SOP-012/09	30-Abril-2009	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CURVA DEL CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.	\$ 767,943.99

#### **IV. 1.2 Situación Financiera al 30 de junio de 2008.**

El estado de situación financiera al 30 de junio de 2009, muestra activos totales por \$262,605, pasivos por \$12,438 y un capital contable de \$250,168, importes que en comparación a los reportados a diciembre de 2008, en términos nominales, representaron un incremento de 142.1%,35.7% y 267.1% respectivamente.

Variaciones relevantes al primer semestre del ejercicio 2009:

El incremento neto de \$185,295 miles en los activos deriva básicamente de los aumentos de Caja y bancos, de las ministraciones federales para la obra del dragado, clientes, anticipo a contratistas e impuestos por recuperar con un valor conjunto de \$187,971 miles y la disminución activo fijo por la afectación de bajas por \$739 y el aumento en la depreciación y amortización acumulada en conjunto de \$ 1,937. Los aumentos se dieron en las disponibilidades por \$133,960, en la cuenta de Clientes en esta con incremento de \$3,421 por el adeudo de Pemex, que corresponde a la facturación al cierre de mes que se liquida en el siguiente mes, en deudores diversos por \$42.0 que corresponde a comisiones por viáticos, en anticipo a proveedores por servicios por \$78.0 y en Anticipo a Contratistas, de \$44,052, por la obra de Dragado de la Curva de Navegación.y el anticipo de la obra de Rehabilitación de Arcos y Cabezales del viaducto que se encuentra en proceso de ejecución y en impuesto por recuperar y pagos por provisión de impuestos por \$2,286

El aumento neto de \$3,270.0 en el pasivo derivó principalmente de la combinación de los aumentos en las provisiones del Fondo de Reserva por aplicar e I.S.R y PTU por pagar, y las diversas disminuciones en proveedores, impuestos y derechos por pagar.

El aumento del Capital Contable, de \$182,026 se debió básicamente a las Aportaciones del Gobierno Federal del año para la Inversión en la Obra de Dragado, así como al resultado positivo del primer semestre del 2009.

**Ver Anexos 8, 9 y 10.**

#### **IV. 1.2.1 Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de junio de 2009.**

Los ingresos de Operación de enero a junio de 2009 de \$53,245, fueron inferiores en \$1,885, el 3.4%, a los de 2008, que ascendieron a \$55,130, debido principalmente a la disminución de carga contenerizada, granel agrícola y mineral y al menor arribo de cruceros con respecto al ejercicio anterior.

Los Costos y Gastos de operación fueron menores en \$1,679 con relación al mismo periodo del año anterior

Los Ingresos y gastos originaron un resultado de operación positivo de \$25,014, el cual resultó menor en \$1,421 (5.4%) al del mismo periodo de 2008, que fue de \$26,435 por los menores ingresos alcanzados comentados con anterioridad.

Del resultado de operación, el costo integral de financiamiento neto de \$1,401, los otros ingresos y gastos netos de \$321 y las provisiones de I.S.R y P.T.U de \$1,550, permitieron obtener un resultado final positivo de enero a junio de 2009, de \$22,026, que comparado con el resultado del mismo periodo de 2008, que fue de \$24,627, resulta menor en \$2,601, el 10.6%.

**Ver Anexos 11.**

#### **VI.1.2.2 Indicadores Financieros**

Derivado de los Estados de Situación Financiera y de Resultados se obtuvieron las siguientes razones financieras:

- ❑ La liquidez se ve incrementado de 23.8% a junio 2009, en tanto que al cierre del 2008 se dispone de 6%.por el aumento en las disponibilidades.
- ❑ El indicador de gasto de administración contra ingresos totales representa el 15.0% que comparado con el ejercicio anterior del mismo periodo representa un 12.3 % observando un incremento de 2.7% y con un índice al cierre del ejercicio de 2008 del 12.4%
- ❑ Los costos y gastos de operación representaron el 53.0% de los ingresos de operación de 2009 que se analiza, porcentaje mayor en 8.3% al determinado en el mismo periodo del 2008 que fue de 44.7% y con un índice al cierre del ejercicio de 2008 del 64.1%
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales de 41.4% en el periodo de 2009, es menor con respecto al mismo lapso del año anterior de 44.7% y con un índice al cierre del ejercicio 2008 de 0.2%
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 17.5% se ve incrementada con respecto al ejercicio anterior de 5% derivado a las disponibilidades. **Ver Anexo 12.**

#### **IV. 1.2.3 Avance Físico y Financiero de metas**

Para la actividad institucional 004 "Puertos eficientes y competitivos", dentro del proceso prioritario K004 "Proyectos de infraestructura económica de puertos", los indicadores son:

Para ésta actividad institucional se estableció como meta para el ejercicio de 2009 la realización de 3 obras con un presupuesto de \$169,900, las cuales son: Dragado de ampliación de la curva de navegación, Rehabilitación de los Arcos y cabezales del viaducto y El Reforzamiento del viaducto de comunicación, del las cuales al 30 de junio solo se tiene otorgado \$46,355.2 integrado por \$38,998.1 que corresponde al anticipo del Dragado del canal de la curva de navegación por, \$3,324.0 corresponde al reforzamiento del viaducto de comunicación, \$3,816.2 corresponde al anticipo a la obra de Reparación de los Arcos y cabezales del viaducto y \$216.9 por servicios relacionados con obra pública.

En el proceso prioritario E008 “Operación de infraestructura marítimo- portuaria”, el indicador es: Atender embarcaciones: (900).

Para este indicador, se programó una meta anual de la atención de 922 barcos y se registró un cumplimiento al 30 de junio de 429 arribos de embarcaciones con un avance del 54.4% con respecto al proyectado originalmente. **Ver anexo 13 y 14.**

#### IV. 1.2.4 Sistema Integral de Información

El grado de cumplimiento de los 37 formatos que integran el Sistema Integral de Información (SII), en el semestre de enero-junio se cumplió al 100%. **Ver Anexo 15.**

### IV. 2. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO. Informe de gestión de la entidad, al 30 de junio de 2009.

#### Disponibilidad inicial

#### IV. 2.1 Ingresos

CONCEPTO	AUT.	AUTORIZADO AL PERIODO	EJERCIDO	VARIACION	
	ANUAL MOD	MODIFICADO	AL 30 JUN 09	Absoluta	Porcentual
<b>INGRESOS</b>					
<u>DISPONIBILIDAD INICIAL</u>	28,271.9	28,271.9	34,926.8	6,654.9	23.5
<u>CORRIENTES Y DE CAPITAL</u>	121,612.7	59,297.0	52,560.2	(6,736.8)	(11.4)
VENTA DE SERVICIOS	119,916.3	58,440.9	50,832.9	(7,608.0)	(13.0)
INGRESOS DIVERSOS	1,696.4	856.1	1,727.3	871.2	101.7
<u>OPERACIONES AJENAS</u>	-				
POR CUENTA DE TERCEROS					
EROGACIONES RECUPERABLES TRANSFERENCIAS DEL GOB FEDERAL	160,000.0	160,000.0	160,000.0	-	
SUMA INGRESOS	281,612.7	219,297.0	212,560.2	(6,736.8)	(3.0)
<b>TOTAL</b>	309,884.6	247,568.9	247,487.0	(81.9)	0

Durante el período enero – junio de 2009, se captaron ingresos totales de \$212,560.2 a nivel flujo de efectivo, el resultado es menor en \$ 6,736.8, 3.0% respecto de los \$219,297.0, programados. De los mencionados ingresos se integran: \$50,832.9 corresponden a venta de servicios inferiores en 13.0% respecto a los ingresos programados en el ejercicio, lo cual se debe a la disminución de carga contenerizada, granel agrícola y mineral con respecto a la programada originalmente.

Por otra parte, las cesiones parciales de derechos, sólo registraron un ligero incremento por actualización semestral con base al índice nacional de precios al productor; cabe mencionar que influye en este resultado, el hecho de que el área para la instalación de fluidos, mantiene suspendido el inicio de operaciones.

En ingresos diversos se captó \$1,727.3, cifra superior en \$871.2, el 101.7% respecto de los \$856.1 miles programados al primer semestre del ejercicio, situación generada principalmente por rendimientos financieros dado el nivel de disponibilidades. **Ver anexo 8.**

En apoyos fiscales se recibieron el 100% de los \$160,000.0 programado para la construcción de dragado para la ampliación de la curva del canal de navegación. **Ver anexo 16.**

#### IV. 2.2 EGRESOS.

El gasto corriente ejercido ascendió a \$29,031.1, a nivel flujo de efectivo, lo que significó un menor gasto de \$8,274.4, respecto de los \$37,305.5 programados en el período que se reporta que fue de 22.2%.

CONCEPTO	AUT. ANUAL MODIF	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL 30 JUNIO 09	VARIACION vs MOD	
				Absoluta	Porcentual
<b>EGRESOS</b>					
<u>GASTO CORRIENTE</u>	77,166.1	37,305.5	29,031.1	(8,274.4)	22.2
SERVICIOS PERSONALES	19,781.4	8,961.4	8,776.2	(185.2)	2.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,707.6	1,077.4	949.6	(127.8)	11.9
SERVICIOS GENERALES	54,677.1	27,266.6	19,305.2	(7,961.4)	29.2
<u>INVERSION FISICA</u>	199,900.0	180,783.3	46,449.9	(134,333.4)	74.3
BIENES MUEBLES E INMUE.	0.0	0.0	0.0		
OBRA PUBLICA	199,900.0	180,783.3	46,449.9	(134,333.4)	74.3
<u>OPERACIONES AJENAS</u>	-		<u>3,119.5</u>	<u>3,119.5</u>	
CUENTA DE TERCEROS			2,916.4	2,916.4	
RECUPERABLES			203.1	203.1	
SUMA EGRESOS DEL AÑO	277,066.1	218,088.7	78,600.4	(139,488.3)	63.9
<u>DISPONIBILIDAD FINAL</u>	32,818.5	29,480.1	168,886.5	(139,406.4)	(472.9)
<b>TOTAL</b>	309,884.6	247,568.9	247,487.0	(81.9)	(0.3)
(DEFICIT) SUPERAVIT PRIMARIO	0.0	1,208.3	43,673.7	42,465.4	(3514.5)
% GASTO CORRIENTE/VENTA DE SERV	64.3	63.8	73.4	108.7	

Las variaciones por capítulo de gasto son:

**Servicios Personales**, se ejercieron \$8,776.2 lo que significó un menor gasto de \$185.2, el 2.07% en relación a los \$8,961.4 programados en el período, que corresponde al importe de la plaza de nueva creación de jefe de departamento la cual se encuentra en proceso de regularización.

**Materiales y Suministros**, el ejercido de \$949.6, registró un menor gasto de \$127.8, el 11.9% con relación a los \$1,077.4 proyectados, derivado a las medidas de disciplina y austeridad aplicadas dándose ahorro principalmente en los suministros de materiales de oficina.

**Servicios Generales**, el ejercido de \$19,305.2 registra un menor gasto de \$7,961.4 miles, el 29.2% con relación a los \$27,266.6 del presupuesto, derivado de la aplicación del programa de ahorro de la entidad, donde destacan los conceptos de servicios básicos, servicios de asesoría y oficiales. El programa de mantenimiento al 30 de junio del 2009 se encuentra en proceso de ejecución por lo que se observa un importe de avance de \$1,411.3. **Ver anexo 17.**

**Operaciones Ajenas. Ver anexo 18.**

**Por cuenta de Terceros.**

En este renglón se refleja un ejercido de \$3,119.5 que corresponde principalmente al IVA pendiente de acreditar y al impuesto retenido por salarios y otras retenciones.(IMSS;INFONAVIT; Retenciones a contratos)

**Recuperables**

En este renglón se refleja un importe de \$203.1 integrados por la cuenta de anticipos a proveedores, deudores diversos, saldo a favor de impuesto sobre salarios. **Ver Anexo 17.**

**IV. 2.2.3 Inversión Física.**



Obra Pública.-Del flujo de efectivo al 30 de junio de 2009, se contó con un presupuesto modificado de \$180,783.3, de los cuales se ejercieron \$46,449.9 lo que representa un subejercicio de \$134,333.4, el 74.3%. Las principales causas de este subejercicio se debe a que el primer proceso de licitación de la obra de Dragado de ampliación de la curva del canal de navegación se declaró desierto realizándose un segundo proceso de licitación, así ,mismo se ha tenido retrasos en la llegada del equipo por causas no imputables a la entidad dicha obra tiene un ejercido de \$38,998, cuyo importe se ve reflejado en la cuenta de anticipo a contratistas, así mismo se presupuestó al período \$5,000 para la obras de Reforzamiento del viaducto de comunicación con un avance de \$3,418.8 debido a problemas con el abastecimiento de cemento y climatológicas (lluvias) y \$13,333.3 para la obra de Reparación de los arcos y cabezales del viaducto con un avance de \$3,816.2, debido a problemas con el suministro de materiales y la habilitación de plataformas de andamiaje y en servicios relacionados con obra pública se tiene un ejercido de \$216.9

**Ver Anexo 19 y 20.**

#### **IV. 3 ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN**

##### **IV. 3.1 Insuficiencia de Políticas y Estrategias Administrativas, Financieras, Operativas y Legales a Nivel Subsectorial.**

La S.C.T., emitió las políticas subsectoriales de referencia.

##### **IV. 3.2 Crédito fiscal por \$26.2 millones, determinado por la Administración Central de Fiscalización Aduanera de la S.H.C.P.**

Comentario de la entidad: el 27 de marzo de 2008, se publicó un Acuerdo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sobre la interposición del recurso de revisión por parte de la Administración Central de Fiscalización Aduanera en contra de la sentencia definitiva. El acuerdo fue notificado el 21 de mayo de 2008. Se notificó acuerdo por el cual se desecha por extemporáneo un segundo recurso de revisión presentado por los representantes del SAT, en contra de este acuerdo dichos representantes, interpusieron Recurso de Reclamación que está en trámite en el Duodécimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Con fecha 9 de enero de 2009, se presentaron alegatos en el Recurso de Reclamación.

##### **IV. 3.3 Corporativo.**

En este apartado se informa sobre los contratos de cesión parcial, prestación de servicios portuarios celebrados, concluidos, control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión y asuntos en litigio, durante el primer semestre del año 2009.

###### **IV. 3.3.1 Contratos de cesión parcial y para la prestación de servicios portuarios.**

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante el primer semestre del año 2009 se celebraron los siguientes contratos:

<b>CONTRATO</b>	<b>FECHA DE FIRMA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VIGENCIA</b>
1.- SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN	17/ABRIL/2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO. VENCE EL 28 DE MAYO DE 2011
2.- INMOBILIARIA MARINA TORTUGAS, S.C.P.	4/JUNIO/2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
3.- ASTILLEROS PERGASA, S.A. DE C.V.	3/JUNIO/2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	3 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
4.- DELEGACIÓN EN EL ESTADO YUCATÁN DE LA SAGARPA	3/JUNIO/2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO

La Entidad durante el periodo que se informa tiene un total de 13 contratos. **Ver anexo 21.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante el primer semestre del año 2009 se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.- JOSÉ GABRIEL ESCALANTE Y SUCESESORES, S. DE R.L. DE C.V.	23/ENERO/2009	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES A FLOTE.	3 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
2.- COMBUSTIBLES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	4/MAYO/2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES A FLOTE.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO. VENCE EL 19 DE JUNIO DE 2011.

Asimismo se encuentra en proceso de prórroga el contrato para la prestación del servicio de reparación, lavado y monitoreo de contenedores, con el señor Manuel Jesús Tintoré Muñoz.

La Entidad al primer semestre del año 2009 tiene 23 contratos (17 contratos para la prestación de servicios portuarios y 6 conexos). **Ver anexo 22.**

#### IV. 3.3.2 Control y seguimiento de contratos.

En su conjunto se tienen establecidos 314 compromisos contractuales que cumplir, 130 de cesionarios, 136 de prestadores de servicios y 48 de servicios conexos, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Conexos		Suma	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Cumple	129	99.2	136	100	48	100	313	99.7
No cumple	1	0.8	0	0	0	0	1	0.3
<b>Compromisos</b>	<b>130</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>314</b>	<b>100</b>

**Ver anexos 21 y 22**, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

#### IV. 3.3.3 Control y seguimiento de obligaciones del Título de concesión. **Ver anexo 23.**

Las obligaciones del Título de Concesión para el primer semestre del año 2009, observan un cumplimiento del 100%, **ver anexo 20.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

#### IV. 3.4 Asuntos en litigio.

De los 12 asuntos, 2 han concluido con sentencia favorable, por un monto aproximado de \$1'050,000.00 y por lo que actualmente existen 9 asuntos que están en trámite.

Asuntos concluidos.

EXPEDIENTE E INSTANCIA	TIPO DE JUICIO	CONTRAPARTE	MONTO
Juicio de nulidad 490/08-16-01-8. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	Administrativo	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	\$ 1'000,000.00
Juicio Laboral 313/2008. Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Ileana Esther Góngora Chávez	\$ 50,000.00

Asuntos en trámite:

- 1 Amparo indirecto;
- 4 Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;
- 1 Juicio laboral.
- 4 Denuncias penales,
- 1 Procedimientos Administrativos

Total 11

#### IV. 4 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

##### IV. 4.1 Plan Nacional de Desarrollo.

El 18 de Enero de 2008 se publica en el DOF decreto mediante el cual se aprueba el **Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012**, cuyos objetivos y metas están basados en las prioridades para el cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**.

Por lo anterior, las acciones que realiza el API basadas en el referido programa, son congruentes con el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**. En el punto VI 4.2 se detallan las acciones.

La congruencia de los objetivos puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 (Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos)
Economía competitiva y generadora de empleos	<b>Objetivo 5.</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	<b>OBJETIVO 5</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.
	<b>Objetivo 12.</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	<b>OBJETIVO 12</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.
	<b>Objetivo 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	<b>OBJETIVO 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional
	<b>Objetivo 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	<b>OBJETIVO 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
	<b>(Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)</b>	<b>(Eje 4. Sustentabilidad ambiental)</b>
Sustentabilidad ambiental	<b>Objetivo 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	<b>OBJETIVO 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

##### IV. 4.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo.

Es importante destacar que las acciones que está realizando la API actualmente, son congruentes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Comunicaciones y

Transportes 2007-2012 en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estas acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales. En este semestre las principales acciones se enfocaron a las iniciativas estratégicas basadas en el esquema de planeación integral para consolidación de las propuestas, estableciendo en la agenda de trabajo para el periodo 2007-2012, las siguientes acciones:

Eje de política pública	Objetivos de políticas públicas	OBJETIVOS SECTORIALES			
		Cobertura	Calidad	Seguridad	Competitividad
Economía competitiva y generadora de empleos	<b>Objetivo 5.</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	Se continuó con la promoción del puerto mediante medios impresos y digitales. Asimismo, con la consolidación de los negocios existentes. Se realizaron visitas a los clientes con el objeto de conocer áreas de oportunidad para hacer más eficiente el servicio que ofrece el puerto			
	<b>Objetivo 12.</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Se continuaron los trabajos y se consolida el Balanced Scorecard de la comunidad de cruceros a efecto de potencializar su desarrollo.			
	<b>Objetivo 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	API, en conjunto con la Terminal de Contenedores de Yucatán (TCY), transportistas, líneas navieras y operadores del puerto, propusieron este primer semestre a la empresas Wal-Mart y Bimbo, utilizar el corredor marítimo: Panama City -Puerto Progreso. Esta propuesta es con el objeto que utilicen el puerto de Progreso para la entrada y salida de sus mercancías y evitar así el traslado que actualmente realizan a través del territorio nacional entrando por la frontera Norte			
	<b>Objetivo 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	En este primer semestre del año, MAERSK anunció el cambio de su ruta de abastecimiento a la península de Yucatán. Sin alterar el "hub" de transferencia, el cual sigue siendo Manzanillo, Panamá. la ruta añadió varios puertos del Caribe y Centro América así como conexiones directas a 3 puertos de los Estados Unidos. Sin embargo, la nueva ruta aumento el tiempo de tránsito de orígenes y destinos en Europa, Asia y Sur América, lo cual ha causado que muchos clientes diversifiquen sus operaciones y utilicen puertos alternos como Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas.			
Sustentabilidad ambiental	<b>Objetivo 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	Se les informa a todos los prestadores de servicio del puerto sobre las obligaciones que deben cumplir en materia de seguridad y ambiental.			

OBJETIVOS DEL PNI	OBJETIVOS SECTORIALES			
	COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
1.- Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.	A efecto de garantizar que los clientes dispongan de la infraestructura portuaria y factores de operación adecuados, se realizaron licitaciones para desarrollar trabajos de rehabilitación en el viaducto de comunicación, los cuales consistieron en la reposición de los niveles del rompeolas del viaducto (dados de concreto) y sellado de grietas en la estructura de arcos que conforma el viaducto de acceso			
2.- Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.	Se continuaron los trabajos y se consolida el Balanced Scorecard de la comunidad de carga a efecto de potencializar su desarrollo.			

#### IV. 4.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- a) El comité de información realizó una sesión ordinaria y una extraordinaria en el segundo trimestre del presente ejercicio 2009, haciendo un total de 4 reuniones en el semestre.
- b) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/14422/08, de fecha 09 de diciembre de 2008, se remitió al IFAI el día 06 de julio del 2009, información, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2009 los FIC'S: IFAI.FIC-2 IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, mismos que fueron elaborados y enviados en tiempo y forma.

- c) Portal de Obligaciones de Transparencia.- La entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.
- d) En la página web de la entidad, disponible en Internet, en el banner del SISI, que ahora es INFOMEX, en el que el usuario puede capturar sus solicitudes de información, contando además con otras opciones como: envió, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que el usuario requiera con el IFAI.

#### IV. 4.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ver anexo 24.

##### VI.4.3.1 Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.-

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe semestral de conclusión de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo enero-junio del ejercicio 2009, en los siguientes aspectos:

Al cierre del periodo, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria	2	2			4
Extraordinaria	1	1			2
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			<b>6</b>

##### IV. 4.3.2 Procedimientos de contratación directa (artículo 41).

Se dictaminaron procedentes las contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes:

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
GAF-GAF-002-09	ALICIA SOSA ORTEGON	19/01/09	Suministro de alimentos	\$530,000.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$271,960.00
CUENTA	PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	19/01/09	Vales electrónicos de gasolina.	\$400,000.00	Artículo 41, Fracc. XII.	\$120,419.39
GAF-GJ-003-09	IURITAS, CORPORATIVO JURÍDICO, S.C.P.	19/01/09	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$160,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$58,800.00
GAF-GJ-004-09	IUS Y IURIS, S.C.P.	19/01/09	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$217,142.08	Artículo 41, Fracc. X.	\$120,000.00
GAF-GAF-010-09	FLOR LILY MARTÍNEZ RIO	13/02/09	Instalación de cámaras de vigilancia	\$475,800.00	Artículo 41 Fracc. III y VIII.	\$475,800.00
GAF-GAF-011-09	FLOR LILY MARTÍNEZ RIO	13/02/09	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de vigilancia	\$189,000.00	Artículo 41 Fracc. III y VIII.	\$37,800.00
GAF-GAF-012-09	ADVANCED CONSULTING	13/02/09	Módulo de facturación electrónica	\$351,255.00	Artículo 41, Fracc. III y VIII.	\$351,255.00
GAF-GOI-016-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	26/02/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$806,647.44	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$775,901.01
GAF-GOI-021-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE	27/04/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$806,647.44	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$769,544.94

	C.V.					
GAF-GOI-021-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	30/06/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$608,739.58	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$ - -

**IV. 4.3.3 Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.**

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Enero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$19,250.51	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$5,343.75	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Febrero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$8,897.80	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$10,867.15	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Marzo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$14,186.72	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$28,014.15	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Abril	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$21,559.74	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$10,457.59	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Mayo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$15,712.15	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$ 3,247.60	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Junio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$26,390.35	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$ 4,885.68	Falta de elementos, maquinaria y equipo.

**IV. 4.3.4 Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación.** Inconformidad con expediente NO. 060/2009 promovida por el C. Martín Gilberto Chávez Sosa en contra de la Licitación Pública Nacional 019172001-002-09 para la contratación del servicio de fumigación y desratización del recinto portuario. Fue declarada infundada en la resolución No. 115.5.512 de fecha 8 de mayo de 2009.

**IV. 4.3.5 El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. No aplica.**

**IV. 4.3.6 Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	MONTO
09172001-008-08	AZOYU QUIMICA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-001-09	SERVICIO DE LIMPIEZA A VIADUCTO	\$2,025,924.80
09172001-001-09	VIGILAVA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-006-09	LIMPIEZA A OFICINAS Y JARDINES	\$836,220.00
09172001-002-09	OTATI, S. DE R.L. DE C.V.	GAF-GOI-006-09	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION	\$601,385.62
09172001-003-09	THERMOKOLD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-007-09	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$203,500.00
09175001-001-09	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	POLIZAS	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS	\$5,484,145.19

			INTEGRALES PARA EL EJERCICIO 2009.	
--	--	--	---------------------------------------	--

**IV. 4.3.7 Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I y 27	\$ 7,596,644.00	18.88%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	\$0.00	0%	Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$ 2,927,685.00	48.99%	Adjudicación Directa
41	\$4,139,729.92	26.69%	Adjudicación directa por excepción.
1°	\$843,764.00	5.44%	Entre Gobierno
<b>Total</b>	<b>\$15,507,822.92</b>	<b>100%</b>	<b>Total ejercido</b>

**IV. 4.3.8 Informe del porcentaje total de contrataciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Proced. de adquisición	Importe	Porcentaje sobre total del presupuesto ejercido
Art. 26 Frac. I Y II Y 41 y 1°	\$12,580,137.92	81%
Adjudicación Directa (Art. 42)	\$ 2,927,685.00	19%

Presupuesto autorizado	Importe del 20% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42 .	Porcentaje total (enero-junio) ejecutado al amparo del art 42 sobre presup. asignado
\$35,805,060.00	\$7,161,012.00	\$1,046,178.00	40.88%

**IV. 4.3.9 Programa de bajas 2009.**

En el mes de abril se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. API/LP/BM/001/2009 para la enajenación de los bienes muebles no útiles para la entidad, mediante la cual se enajenaron los siguientes:

Partida	Bienes	Juan Luis Ruiz	Veronique Iglesias	Maricela Medina	Jesús Cortes
13	1 MINISPLIT 18,000 BTUS STD CLAVE T182ACM		\$ 220.00		
15	1 MINISPLIT 18,000 BTUS STD CLAVE T182ACM		\$ 220.00		
17	1 AIRE MINISPLIT 24,000 BTUS STD CLAVE LS-T242CM		\$ 280.00		
23	CAMIONETA NISSAN FRONTIER AUTOM. MOD. 2004 C/BLANCO				\$ 71,300.00
24	VEHICULO SEDAN NISSAN PLATINA MOD. 2004 C/BLANCO.	\$ 28,500.00			
25	VEHICULO SEDAN NISSAN PLATINA MOD. 2004 C/BLANCO		\$ 28,300.00		
26	VEHICULO SEDAN NISSAN PLATINA MOD. 2004 C/BLANCO				\$ 28,000.00
27	VEHÍCULO SEDÁN MARCA CHEVROLET TIPO ASTRA MOD.2005			\$ 43,300.90	
28	MOTOCICLETA HONDA MOD. SCV ACTIVA 100 COLOR SCOOTER ROJO 2004		\$ 560.00		
29	MOTOCICLETA HONDA MOD. SCV ACTIVA 100 COLOR SCOOTER PLATA 2004		\$ 1,100.00		

**IV. 4.5 Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.**

En cumplimiento al oficio 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **Ver anexo 25.**

**IV. 4.6 Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).**

En abril de 2009 la SFP publicó la Guía del Informe Trimestral del PMG 2009 la cual tiene por objeto comunicar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a los servidores públicos de los Órganos Internos de Control, los pasos a seguir y el calendario para informar a la Secretaría de la Función Pública los avances y resultados del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG).

En el mes de mayo de 2009, se reportaron los avances de las actividades correspondientes al primer informe trimestral de cada uno de los siete sistemas, no habiendo observaciones por parte del Grupo Técnico de la SFP.

El 10 de julio de 2009 la Secretaría de la Función Pública envió un oficio a las entidades donde establece que el 2do informe trimestral, se podrá registrar del 20 al 31 de julio de 2009, las instituciones sólo reportarán a través de dicho sistema electrónico lo siguiente:

1. Avance del componente específico.
2. Trámites y servicios, en cuanto a eliminación, fusión y regulación de los mismos, así como las mejoras de los trámites y servicios de alto impacto que hayan sido comprometidos por cada institución en el componente estándar a través de PIMG.

Para los demás sistemas restantes que integran el PMG, la SFP obtendrá la información que requiera, a través de distintas bases de datos que contienen información coincidente con los medios de verificación del PMG.

Por lo anterior las API's estarán trabajando en consolidar información para reportar el 2do. Trimestre a la Coordinación en tiempo y forma.

#### **IV. 4.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC)**

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008-2012, instrumentar 14 temas. En el ejercicio 2009 se está dando seguimiento a 5 de ellos, siendo:

- a) *Blindaje Electoral*, se envió en el mes de mayo, el formato Acciones Preventivas de Control Interno (AP), Transparencia y Difusión, para Oficinas Centrales, Delegaciones, Oficinas Regionales u otras Similares. En el mes de junio se realizó el curso vía Internet, del "ABC de los Servidores Públicos en Relación con las Elecciones", en que participaron más de 15 funcionarios de la entidad.
- b) *Participación Ciudadana*, se envió el Informe, de Actores Sociales a la Entidad y Respuesta a los Actores sociales con compromisos de mejora.
- c) *Cultura de Legalidad* (Cultura Institucional), Acciones en proceso.
- d) *Rezago Educativo*, se dio seguimiento en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), en que el cual la API tiene en este plan a un funcionario para terminar sus estudios a nivel secundaria y paralelamente se está gestionando el seguimiento para que todos los funcionarios cuenten con al menos estudios completos de preparatoria.
- e) *Promoción del Deporte*, este programa se coordina con el CONADE, al que se le informa mensualmente las actividades deportivas realizadas en la entidad, bajo este orden se informa, que estos temas fueron atendidas en tiempo y forma.

##### **IV. 4.7.1 Buzón de quejas y sugerencias**

La entidad recibió en segundo trimestre 4 papeletas por medio de los buzones, haciendo un total de 9 en el primer semestre, las cuales se atendieron en tiempo y forma.

#### **IV. 4.8 Programa de Medidas de austeridad y Disciplina en el Gasto (Programa de Ahorro).**

En el cumplimiento a las disposiciones de Racionalidad, austeridad y Eficiencia en el Gasto tal como se muestra en el anexo 12, se observa en el capítulo 2000 Materiales y Suministros un ahorro de 48.7%. con respecto al programado modificando principalmente material y útiles de administración, en el capítulo 3000 se refleja un menor gasto del 57% miles con respecto a lo programado en partidas tales como servicio postal, telefónico, energía eléctrica como



resultado de las medidas de concientización del uso de energía eléctrica, telefonía. En Asesorías, consultorías e información, estudios e Investigación se puede observar una variación menor del 26.8% con respecto al programado, al redefinir algunos estudios de investigación y capacitación, en los Servicios Oficiales especialmente en pasajes y viáticos los cuales representan una variación del 62.5% respectivamente, todo en conjunto con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal que se esta llevando a cabo en la entidad. **Ver anexo 26.**

#### **IV. 4.9 Desarrollo del Gobierno Digital (Indicador 8 MIDO)**

Durante el semestre del 2009 se dio cumplimiento en tiempo y forma el avance trimestral.

#### **IV. 4.10 Calidad en las contrataciones gubernamentales (Indicador 10 MIDO).**

**Ver anexo 27.**

#### **IV. 4.11 Programa de Mediano Plazo (PMP).**

La entidad, durante el semestre del 2009, ha dado seguimiento al reporte de indicadores ante la Coordinación General de puertos en tiempo y forma.

### **IV. 5 OTRAS ACCIONES.**

#### **IV. 5.1 Estructura Ocupacional.**

La entidad cerró el segundo trimestre del ejercicio 2009, con una plantilla de 61 elementos de las plazas autorizadas, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 29 plazas de servidores públicos de mando y 31 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 100 por ciento.

#### **IV. 5.2 Programa de Capacitación.**

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2009 se programaron 7 cursos e impartieron 6 cursos, logrando un cumplimiento del 86 % de lo programado.

Así mismo en el periodo de enero a junio del ejercicio 2009 se programaron 12 cursos e impartieron 10 cursos, logrando un cumplimiento del 83%.

En el **anexo 28** se detallan los cursos realizados durante el ejercicio de 2009 y el resultado anual.

#### **IV. 5.3 Servicio de Comunicación Social.**

En este primer semestre se realizó la labor de difusión de la actividad portuaria, beneficios a la comunidad y nuevos negocios a través de reportajes, comunicados y entrevistas, teniendo presencia en medios impresos y digitales nacionales y extranjeros. De igual forma se le dio continuidad a la presencia en espectaculares.

Se resalta entre las actividades importantes las siguientes:

- Durante los primeros tres meses del año se realizó todo el envío de documentación solicitada por la CGPMM para la autorización del presupuesto y trámite de clave de campaña. Sin embargo, el proceso se empalmó con el periodo de veda electoral el cual según Artículo 2 párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; disponen que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y hasta la conclusión de la jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público. Actualmente, estamos en espera de que la CGPMM nos informe sobre la autorización de la clave de campaña para dar inicio con el lanzamiento de la misma.
- Se elaboraron 21 botes de basura para colocar en el malecón de Progreso, la inversión asciende a \$73,034.85. Los mismos presentaban separación para orgánico e inorgánico y

llevaban la respectiva calcomanía de la API. Fueron donados al H. Ayuntamiento de Progreso en una pequeña ceremonia, se pretende que esto disminuya el problema de basura que presenta la ciudad

- Se organizó una carrera en el recinto portuario con el interés de fomentar la convivencia entre la comunidad e impulsar el deporte. Asistieron 875 personas entre corredores y miembros de familia. De las inscripciones se recaudó la cantidad de \$28,120 pesos y en especie 615 Kgs. (azúcar, frijol, arroz y aceite); lo anterior fue donado a las asociaciones: Sonríe a tu Vida A.C, Albergue de Ancianos “San Joaquín” y Amanecer Nuevamente. El evento se costó con la participación de 22 patrocinadores. Dicha experiencia marcó un acercamiento entre la gente de Progreso, permitiéndoles conocer su puerto a través de una caminata, que no solo vinculó al puerto con su comunidad sino que se aprovechó para que fuera a través de una actividad deportiva.
- Se reforestó el Jardín de niños Romulo Rozo y Enrique Repsamen con una cantidad de 100 plantas cada uno, en dicho evento participaron alumnos, padres de familia, maestros, personal del H. Ayuntamiento y la API. Se logró transmitir la importancia de la reforestación y el cuidado al medio ambiente.